

Este Rectorado ha resuelto hacer pública, en anexo I, la relación de aspirantes que han superado los procesos selectivos, por orden de puntuación y con indicación de sus números de documento nacional de identidad.

De conformidad con lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución, los aspirantes deberán presentar, en la Unidad de Recursos Humanos o en la Unidad de Gestión Administrativa del Campus respectivo, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del título exigido en la base 2.1.3 o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del mismo.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

c) Certificado médico oficial acreditativo de no padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

Ciudad Real, 30 de octubre de 2000.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

## ANEXO I

### Lista definitiva de aspirantes aprobados

#### CAMPUS DE ALBACETE

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
<i>Escala Técnica Auxiliar de Informática</i>		
5.200.264-X	Buey Jiménez, Jesús del .....	37,000
44.383.047-Q	Grau Millán, Raúl .....	22,000
<i>Escala Auxiliar Administrativa</i>		
5.149.845-F	Villora Romero, María Isidora .....	34,220
7.540.921-A	Reyes Reyes, Lorenza .....	23,170
<i>Escala Subalterna</i>		
5.124.890-F	García GarvÍ, María Consuelo .....	48,700
74.294.389-L	Millán VizcaÍno, Antonio .....	43,650
5.069.093-P	Ruiz Ballesteros, Enrique David .....	38,950

#### CAMPUS DE CIUDAD REAL

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
<i>Escala Técnica Auxiliar de Informática</i>		
50.050.862-X	Álvarez Jiménez, Francisco .....	38,800
<i>Escala Auxiliar Administrativa</i>		
5.638.591-A	Lorente Martín, Carmen .....	51,200
5.663.380-K	Hidalgo Vera, Montserrat .....	41,200
5.659.949-V	Céspedes Hernández, María Teresa ...	40,100
5.644.892-W	Gómez Turrillo, Carolina .....	37,250
5.651.588-M	Ruiz Pizarro, María .....	34,500
5.664.054-M	Moraleda Salcedo, Ángel Manuel .....	29,650
5.659.748-T	Granados MejÍas, Consolación .....	24,500
52.130.634-F	Cañadas López, Lucía .....	20,400
5.663.422-V	Pardo Bravo, María de los Ángeles ...	20,050
70.640.451-E	Trenado Naharro, Antonio .....	17,836
5.652.232-M	Rodríguez Sánchez, María del Pilar ...	14,200
5.668.029-R	Gómez Almagro, Alicia .....	13,400
5.662.187-R	García-Donas Fernández, María Dolores .	12,711
5.654.881-D	Gómez García, Alberto .....	12,700
5.665.530-D	Jiménez Castro, María Dolores .....	12,550

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
<i>Escala Subalterna</i>		
38.761.866-N	Zafra Solas, Ramona .....	55,350
70.645.474-P	Altamirano Rísquez, María Petra .....	53,200
5.607.141-V	García-Consuegra Córdoba, María Prado .	51,450
5.650.497-H	Aceña García, María Azucena .....	51,350
5.199.713-B	Carrasco Angosto, María Llanos .....	50,150
5.612.108-Q	Maldonado Pérez, Leonor .....	47,050
5.566.551-E	Fernández López-Pozuelo, Patrocinio .	46,700

#### CAMPUS DE CUENCA

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
<i>Escala Técnica Auxiliar de Informática</i>		
5.645.632-Y	DÍaz Molina, Francisco José .....	39,300
22.136.205-Q	Rivas Moreno, Alicia .....	16,950
<i>Escala Auxiliar Administrativa</i>		
4.583.590-N	Morcillo Martínez, Francisco Javier ...	21,000
4.589.355-G	Ramos Villanueva, Vicente .....	19,914
4.584.265-C	Rodríguez Martínez, José Julián .....	18,750
4.585.024-C	Marín Marín, María Luz .....	17,710
4.593.992-H	Vela Velasco, María del Carmen .....	17,550
4.590.691-Y	Vellisca Ayllón, Hortensia .....	14,721
<i>Escala Subalterna</i>		
4.576.513-L	Cuesta de Dios, Ana María .....	35,800
50.912.384-K	Yubero Gonzalo, Candelas .....	31,400
4.568.658-F	Culebras Campos, Encarnación .....	31,000
4.592.258-D	Marco Serna, María .....	29,000
4.569.768-J	Calvo González, María Isabel .....	23,450

#### CAMPUS DE TOLEDO

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
<i>Escala Técnica Auxiliar de Informática</i>		
5.658.790-P	Camacho Granados, Juan Ángel .....	38,600
3.875.581-N	Obesso Martín, José Francisco de .....	23,250
<i>Escala Auxiliar Administrativa</i>		
3.840.605-L	García Molina, María Consuelo .....	33,600
4.190.109-S	Fernández Pérez, Ana Isabel .....	22,050
3.855.999-A	Ruiz Hernández, Ismael .....	16,700
3.868.780-L	Sánchez Monroy, José Manuel .....	16,000
3.854.596-A	Ortega Carrillo, Isidro .....	8,850
<i>Escala Subalterna</i>		
4.561.469-V	Muñoz Miota, María Rosabel .....	48,000
5.130.262-C	Marín Sánchez, Francisco .....	46,000
3.784.987-S	Galán Almendro, Alfonso .....	43,200
3.827.431-R	Cantos Cuartero, Raquel .....	41,350
70.346.171-G	Ludeña Cogolludo, Luisa .....	41,250

**21479** RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2000, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado vinculado, convocado por Resolución de 18 de mayo de 2000 de esta Universidad y del Patronato de la Fundación de Gestión Sanitaria del hospital de la Santa Cruz y San Pablo.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 18 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio)

por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas vinculadas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad, Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de profesorado vinculado que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 6 de noviembre de 2000.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

#### ANEXO

*Referencia: B.a.1/2670. Tipo de concurso: Acceso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Oftalmología». Departamento: Cirugía. Especialidad: Oftalmología. Categoría asistencial: Jefe de Sección. Institución Sanitaria: «Patronat de la Fundació Gestió Sanitària de la Santa Creu i Sant Pau». Centro de destino: Hospital de la «Santa Creu i Sant Pau»*

##### Titulares:

Presidente: Don Buenaventura Carreras Egaña, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 1.º: Don Miguel Castilla Céspedes, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Manuel Díaz Llopis, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: María Luisa Rodríguez Caballero, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Josep Callizo Tomás, Profesor titular de la Universidad «Rovira i Virgili».

##### Suplentes:

Presidente: Don José Jordano Pérez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal 1.º: Don Francisco Gómez-Ulla Irazazábal, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2.º: Don Gonzalo Corcostegui Guraya, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Don Luis Fernández-Vega Sanz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José María Ruiz Moreno, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

**21480** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 13 de noviembre de 2000, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 13 de noviembre de 2000, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de fecha 24 de noviembre de 2000, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 40891, anexo II, columna primera, donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02024)», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (DF02024)».